



MEMBER OF
BASQUE RESEARCH
& TECHNOLOGY ALLIANCE

t. +34 94 657 40 00
info@azti.es | www.azti.es

Octubre 2025

Política de gestión

AZTI es un centro tecnológico cuya misión es generar soluciones de valor basadas en ciencia y tecnología avanzada. Estas soluciones tienen como objetivo crear impacto positivo en los clientes, apoyar el desarrollo de políticas públicas y contribuir al bienestar de la sociedad. En este marco, se establece una Política de Gestión alineada con las normas ISO que se detallan a continuación y con el cumplimiento legal para fortalecer el sistema de gestión de AZTI.

1. **Excelencia en la gestión:** cumplir con la legislación y reglamentación incluida la medioambiental, así como, con los requisitos establecidos en las **normas ISO 9001, ISO 14001, ISO/IEC 27001, ISO 56001, ISO 45001 y las norma ISO/IEC 17025**, como documentos de referencia permanente de nuestro sistema de gestión. El cumplimiento de todas estas normas de referencia es nuestra garantía de que el sistema de gestión proporciona la confianza suficiente a nuestros clientes de que somos capaces de satisfacer sus requisitos. Asimismo, AZTI adopta modelos de excelencia reconocidos, como el **Modelo de Gestión Avanzada EFQM**, para impulsar una visión integral de la calidad y la mejora continua en todos los ámbitos de la organización.
2. **Mejora continua** a través de la identificación clara de las no conformidades y puntos de mejora, análisis y resolución de problemas que van surgiendo en la labor diaria. Fomentamos una cultura en la que cada persona contribuye a la detección de puntos de mejora y la propuesta de soluciones, integrando las lecciones aprendidas para evitar la recurrencia de fallos y elevar de manera constante nuestros estándares de desempeño.
3. **Gestión por procesos** resulta clave para abordar de manera coherente toda la cadena de generación de valor, ya que permite eliminar barreras entre departamentos y facilita la colaboración transversal. De este modo, se fomenta el trabajo en equipos multidisciplinares, lo que contribuye de forma significativa a mejorar la eficiencia global de la organización y a integrar los esfuerzos de todos sus miembros en la consecución de los objetivos comunes. Este enfoque asegura una mayor eficiencia y eficacia, al permitir que cada proceso identifique claramente sus entradas, salidas y clientes internos o externos, y mida su desempeño mediante





MEMBER OF
BASQUE RESEARCH
& TECHNOLOGY ALLIANCE

indicadores, todo ello bajo una óptica de mejora continua en línea con el ciclo Planificar-Hacer-Verificar-Actuar (PDCA)

4. **Personas y formación:** Garantizar la **disponibilidad de personas competentes** y con la formación adecuada en todos los niveles y áreas de actuación. Invertimos en la capacitación continua de nuestro personal, incluyendo la sensibilización en materia de calidad, medio ambiente, seguridad de la información, seguridad y salud laboral y otras áreas relevantes. Los planes de formación incorporan contenidos específicos para desarrollar las competencias técnicas y transversales necesarias, fomentando la polivalencia y el crecimiento profesional. Creemos firmemente que contar con personal motivado, excelente y alineado con nuestros valores es fundamental para lograr nuestros objetivos estratégicos.
5. **Gestión del conocimiento** a través del proceso continuo de captar, compartir, difundir y emplear del mejor conocimiento necesario en cada momento. Para ello, desde la Dirección se implementan acciones para:
 - Identificar el conocimiento existente en AZTI y en sus personas, reconocer su valía y potenciar su desarrollo como herramienta fundamental para la creación de valor.
 - Poner a disposición de todas las personas de la organización el conocimiento generado y acumulado, facilitando su acceso y utilización a través de las mejores herramientas disponibles, incluidas soluciones basadas en inteligencia artificial, que permitan una explotación eficiente y avanzada de dicho conocimiento.
 - Integrar los conocimientos de todas las personas y áreas para proporcionar las condiciones objetivas con el fin de estructurar una «organización inteligente» dirigida a la creación de valor a través del desarrollo de su capacidad de aprendizaje constante y de innovación.
 - Alinear la gestión del conocimiento (generación, captación y difusión) con las competencias y requerimientos marcados por la estrategia de AZTI, plasmada en su Plan Tecnológico y el propio Plan Estratégico.
 - Evaluar de forma continua el capital intelectual, con el propósito de medir la efectividad en el uso del conocimiento y, a su vez, identificar y adquirir los gaps existentes, asegurando así que se cumplen los objetivos y el propósito de la organización.
6. **Especialización:** Enfocar nuestro desarrollo en las áreas en las que somos expertos. Solo profundizando en nuestra especialización (medio marino y alimentación) podemos avanzar en el conocimiento y crecer en el mercado, ya que el valor que aportamos a nuestros clientes es directamente proporcional a nuestro grado de especialización. La realización de programas de investigación estratégica



MEMBER OF
BASQUE RESEARCH
& TECHNOLOGY ALLIANCE

en nuestras áreas núcleo nos garantiza mantener el liderazgo científico-técnico y la ventaja competitiva en el mercado.

7. **Innovación:** Convertir el conocimiento en procesos, productos y servicios innovadores que sean satisfactorios y rentables, tanto para AZTI como para nuestros clientes. Practicamos una cultura innovadora como propósito y compromiso principal, impregnando toda la organización y desarrollando entornos de trabajo motivadores que favorezcan y premien la generación de ideas y las prácticas innovadoras por parte del personal, aceptando el riesgo y reconociendo las aportaciones creativas. Hemos implantado un proceso de gestión de la innovación que permite definir y actualizar el Plan Tecnológico de AZTI, actuando como herramienta tractora para establecer prioridades de inversión, programas de formación en competencias clave, y el impulso de alianzas tecnológicas y de mercado, basándonos en los siguientes principios fundamentales:
 - Realizar una innovación sistémica a través de cumplir con los requisitos de a normar ISO 56001
 - Practicar una “cultura innovadora” como propósito y compromiso principales, que impregne toda la organización y desarrolle ambientes de trabajo motivadores que favorezcan y premien la generación de ideas y las prácticas innovadoras realizadas por los empleados, aceptando el riesgo y reconociendo las aportaciones creativas.
 - Orientación a valor: Generar soluciones con impacto medible en clientes, políticas públicas y sociedad.
 - Cumplimiento y ética: Respetar la normativa aplicable, principios éticos y sostenibilidad.
 - Gestión del riesgo: Identificar y mitigar riesgos asociados a procesos innovadores.
 - Mejora continua: Evaluar el desempeño mediante indicadores y auditorías internas.
 - Integrar la innovación en todos los contenidos formativos mediante cursos y programas específicos de desarrollo de las capacidades de creatividad.
 - Implantar un proceso de gestión de la innovación que permita la definición del Plan Tecnológico en AZTI y que sea la herramienta tractora para la definición de prioridades de inversión, formación en competencias meta de las personas, alianzas tecnológicas y de mercado.
 - Promover un sistema de vigilancia y prospectiva tecnológica que permita identificar oportunidades y desafíos para AZTI y detectar necesidades de



MEMBER OF
BASQUE RESEARCH
& TECHNOLOGY ALLIANCE

- innovación en procesos o servicios, que le permitan anticiparse a los cambios tecnológicos del mercado.
- Fomentar colaboraciones y alianzas con las partes interesadas (no sólo los grupos de interés) mediante vínculos y foros que permitan multiplicar la capacidad innovadora de AZTI.
 - Divulgar internamente el conocimiento generado de manera que todos conozcan las mejores prácticas aplicables a su actividad en la búsqueda de la eficiencia y eficacia en todos los procesos.
 - Proteger los resultados del proceso de innovación, gestionando adecuada y éticamente la propiedad intelectual e industrial.
 - Difundir la actividad de innovación, haciendo compatible la devolución a la sociedad de parte del conocimiento adquirido con la necesaria reserva en cuanto a la propia actividad intelectual.
8. **Colaboración interna y externa:** Promover una cultura de colaboración tanto entre las personas y equipos de AZTI como con otras organizaciones (centros tecnológicos, universidades, empresas proveedoras y clientes). El trabajo en red y las alianzas nos permiten acceder a conocimientos complementarios, co-crear soluciones y acelerar la transferencia de tecnología. Valoramos especialmente la colaboración con empresas “tractor” en proyectos de alcance europeo u otras administraciones, así como la conexión con pymes para acercarles tecnologías emergentes, facilitando la transmisión efectiva de nuevos desarrollos tecnológicos hasta que adquieran dominio de estos.
9. **Orientación al mercado y al cliente.** Enfocar las actividades de I+D+i a las necesidades reales del mercado y de nuestros clientes, de forma que sus resultados puedan ser rápidamente aplicados en el entorno socioeconómico. Estamos comprometidos con entender las expectativas de los clientes y partes interesadas, medir su satisfacción y responder con agilidad, aportando soluciones que generen valor tangible. Esta orientación refuerza nuestra relevancia y asegura el impacto útil de nuestras investigaciones.
10. **Internacionalización y benchmarking:** Mantener una perspectiva global, buscando de forma continua las mejores prácticas dentro y fuera de nuestro sector de actividad para adaptarlas e incorporarlas en AZTI. Participamos en redes y foros internacionales, colaboramos en proyectos con alcance global y realizamos *benchmarking* periódico con organizaciones líderes, lo que nos permite innovar y mejorar nuestros procesos comparándonos con estándares de clase mundial. De este modo, aspiramos a elevar nuestra competitividad y posicionarnos como referente más allá de nuestro entorno local.



MEMBER OF
BASQUE RESEARCH
& TECHNOLOGY ALLIANCE

11. **Colaboración empresarial.** Integrar a empresas tractoras en proyectos europeos y de otras administraciones, acercar a las pymes las tecnologías emergentes y realizar una transmisión efectiva de las nuevas tecnologías de manera que la empresa adquiera el dominio de esta.
12. **Explotación de resultados:** Asegurar la transferencia y difusión de los conocimientos y tecnologías generados, para maximizar el retorno de los esfuerzos de I+D+i. Esto incluye la publicación de resultados científicos y técnicos, la protección mediante patentes cuando corresponde, y la promoción de nuevas iniciativas empresariales de base tecnológica (spin-offs) que lleven nuestras innovaciones al mercado. Por cada euro invertido en AZTI, la sociedad obtiene un retorno multiplicado en beneficios económicos y sociales a través de los proyectos implantados con nuestros colaboradores, lo que refleja nuestro compromiso con el progreso colectivo.
13. **Sostenibilidad ambiental y lucha contra el cambio climático:** Evaluar y gestionar la afección de nuestras actividades en el cambio climático, así como el impacto del propio cambio climático en nuestras áreas de investigación. Integrar criterios ambientales en la toma de decisiones, mantener una actitud proactiva de prevención de la contaminación, estableciendo y revisando objetivos y metas ambientales, y actuando para reducir el consumo de energía y recursos naturales y la generación de residuos. De esta forma contribuimos a mitigar el cambio climático y a la protección de los ecosistemas marinos y terrestres, alineándonos con los compromisos globales de sostenibilidad.
14. **Seguridad y salud en el trabajo:** Otorgar a la seguridad y salud de las personas la misma importancia que a la productividad, la eficiencia, la calidad o la protección ambiental. Aplicar estrictamente las mejores prácticas de prevención de riesgos laborales en todas nuestras actividades y supervisarlas constantemente. Nuestra política se centra en formar e informar a todo el personal, en todos los niveles, para prevenir accidentes, y en dotar a la organización de los medios de protección necesarios para realizar cada tarea de forma segura. La seguridad es una responsabilidad compartida por todos y nuestro objetivo irrenunciable es “cero accidentes”
15. **Ética y cumplimiento legal:** Mantener un firme compromiso de cumplimiento de la legislación aplicable y de otros requisitos que la organización suscriba. La integridad es un valor esencial en AZTI; por ello, desarrollamos nuestras actividades con ética, transparencia y respeto a las normas. Contamos con procedimientos para asegurar el cumplimiento normativo en ámbitos como protección de datos, igualdad, contratación, propiedad intelectual, entre otros. Este compromiso se extiende a nuestras relaciones con proveedores y colaboradores, promoviendo prácticas responsables a lo largo de toda la cadena de valor.



MEMBER OF
BASQUE RESEARCH
& TECHNOLOGY ALLIANCE

Esta Política de Gestión Integrada se comunica a todo el personal de AZTI a través de reuniones de la Dirección, la intranet corporativa y los planes de acogida para nuevas incorporaciones. De este modo, aseguramos que todos los miembros de la organización conocen y comprenden nuestros principios de gestión. Además, la política se revisa anualmente en la Revisión del Sistema por la Dirección, para garantizar su continua adecuación y vigencia, incorporando mejoras cuando sea necesario.

La Dirección General lidera el despliegue de esta política, asegurando su integración en los procesos organizativos. Cada unidad funcional es responsable de aplicar los principios y compromisos en sus actividades, reportando avances y resultados.

Octubre 2025